



Canal de Panamá prevé aporte millonario al Estado en 2027

Posted on Septiembre 2, 2026

(Ciudad de Panamá) El canal de Panamá prevé aportar al Tesoro Nacional tres mil 607,8 millones de dólares durante el año fiscal 2027, cifra que supera en 414 millones lo presupuestado para el actual ejercicio, trascendió hoy.

La proyección forma parte del proyecto de presupuesto presentado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) al Consejo de Gabinete, que deberá remitirlo ahora a la Asamblea Nacional (parlamento) para su discusión y aprobación, con el propósito de que entre en vigor el 1 de octubre.

El documento contempla ingresos totales por cinco mil 555,3 millones de dólares y gastos de operación estimados en mil 784,5 millones, en un escenario marcado por desafíos hídricos y la posibilidad de un fenómeno de El Niño de fuerte intensidad.

De acuerdo con la administradora entrante de la vía interoceánica, Ilya Espino de Marotta, además de los aportes directos al Tesoro, prevén entregar otros 329 millones de dólares correspondientes al impuesto sobre la renta, seguro social, seguro educativo y cuotas obrero-patronales de sus trabajadores.

De concretarse esas previsiones, los aportes y pagos al Estado ascenderían a unos tres mil 937 millones de dólares durante el ejercicio fiscal.

El presupuesto se sustenta en una estimación de 10 mil 750 tránsitos de buques de alto calado y el movimiento de aproximadamente 457,3 millones de toneladas CP/SUAB.

Para las autoridades, las proyecciones reflejan el propósito de proteger la actividad comercial, garantizar la continuidad de las operaciones y preparar la ruta para los desafíos futuros.

En ese contexto, la Junta Directiva de la ACP aprobó elevar de uno a 1,75 dólares el derecho por tonelada neta que transita por la vía acuática.

El ministro para Asuntos del Canal, José Ramón Icaza, aclaró a Prensa Latina que la medida no supone un incremento de los peajes ni de las tarifas que pagan los clientes y tampoco modificará los aportes previstos al Estado.

Tal ajuste corresponde a un componente de la estructura financiera de la propia ACP, remarcó.

Uno de los principales desafíos para el Canal durante el próximo ejercicio será la disponibilidad de agua, debido a las condiciones climáticas y a la amenaza de un nuevo episodio de El Niño.

La ACP ya aplica medidas de conservación y gestión del recurso hídrico y anunció nuevos ajustes a la capacidad de tránsito de las esclusas.

A partir de mañana estarán disponibles nueve cupos diarios en las esclusas Neopanamax y 25 en las Panamax, mientras desde el 15 de septiembre estos últimos se reducirán a 23.

Por otra parte, el calado máximo autorizado para los buques Neopanamax quedará en 48 pies (14,63 metros) desde este miércoles, mientras la reducción a 47,5 pies (14,48 metros), inicialmente prevista para septiembre, fue pospuesta hasta el 1 de octubre.

Estas decisiones buscan preservar los niveles de los lagos que abastecen al Canal y garantizar la sostenibilidad de sus operaciones frente a precipitaciones inferiores a las previstas.